

Oficio número:197/2018  
Asunto: Se informa

Chilpancingo a 23 de Noviembre 2018

Lic. Manuel A. Saavedra Flores  
Vicefiscal de Prevención y Seguimiento  
Presente.

Hago de su conocimiento en relación al oficio número FGE/VPS/UG/1462/2018, de fecha veintiséis de octubre del año en curso, en el que solicita información acerca de las capacitaciones que se han impartido a Ministerio Públicos, Peritos y Policías ministeriales del estado, esta Coordinación ha impartido dos capacitaciones a Titulares y Agentes del Ministerio Publico, en el año 2016 y 2017.

Así también informo a Usted, por cuanto hace al Programa Alerta Amber México, al momento de que se denuncian hechos en donde se encuentre relacionado una niña, niño u adolescente.

Se envían los datos a la Coordinación, a los correos oficiales [alerta.amber@fiscaliaguerrero.gob.mx](mailto:alerta.amber@fiscaliaguerrero.gob.mx) y [alertamber.guerrero@gmail.com](mailto:alertamber.guerrero@gmail.com) los cuales se valoran;

De acuerdo al Protocolo Nacional establecen 3 criterios mínimos para la activación como lo son:

- Que la víctima debe ser menor de 18 años de edad;
- Que la persona menor de edad se encuentre en peligro inminente de sufrir daño grave por motivo de ausencia, desaparición, no localización o cualquier circunstancia que haya presunción de la comisión del delito de trata de personas, secuestro u otro delito, ocurrido en territorio nacional; y,
- Que exista información suficiente sobre la niña, niño o adolescente, así como datos de las circunstancias del hecho, tales como: nombre, la edad aproximada, sexo, media filiación, señas particulares, padecimientos o discapacidades, ropa que vestía la última vez que fue vista, el lugar donde fue vista la persona por última vez, detalles del hecho, y si se cuenta con la descripción de personas o vehículos involucrados.



23/11/2018

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO  
VICEFISCALIA  
DE PREVENCION Y SEGUIMIENTO  
CENTRALIZADO

13:40  
Hce

<b>ALERTAS ACTIVADAS ENERO-23 DE NOVIEMBRE 2018</b>	<b>MENORES LOCALIZADOS DE ENERO- 23 DE NOVIEMBRE 2018</b>
<b>124 ALERTAS</b>	<b>85 LOCALIZADOS</b>

Sin otro particular le envió un cordial saludo.

**Atentamente.**

**Lic. Ingrid Yenni Eunice González Reyes,  
Enlace Estatal del Alerta Amber Guerrero.**



**FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE GUERRERO  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
PARA LA BÚSQUEDA DE  
PERSONAS NO LOCALES  
UNIDAD DE ALERTA AMBER  
CALLE MORELOS LOS BRAVO, GRU**

**Mtro. Jorge Zuriel de los Santos Barrila.-** Fiscal General del Estado. Para su superior conocimiento. Presente.

	<p><b>DEPENDENCIA:</b> FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.</p> <p><b>SECCIÓN:</b> FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN DEL DELITO DE HOMICIDIO DOLOSO COMETIDO EN AGRAVIO DE MUJERES Y DEMÁS PERSONAS CON ORIENTACIÓN O PREFERENCIA SEXUAL POR IDENTIDAD O EXPRESIÓN DE GÉNERO.</p> <p><b>OFICIO:</b> 467/2018.</p> <p><b>ASUNTO:</b> SE ENVIA INFORMACION REQUERIDA.</p>
---	--

Chilpancingo, Guerrero a 23 de Noviembre del 2018.

**Lic. Manuel A. Saavedra Flores,**  
**Vicéfiscal de Prevención y Seguimiento**  
**De la Fiscalía General del Estado,**  
**PRESENTE.**



En atención a su oficio número **FGE/VPS/1460/2018**, y con la finalidad de dar información a la Cámara de Senadores y Cámara de Diputados en vía alcance me permito remitir a usted la información requerida:

**1.-** Si existe un Protocolo de Investigación de los delitos de Femicidio:

**Respuesta:** Si, El Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial con Perspectiva de Género para el delito de Femicidio, en el Estado de Guerrero, que fue publicado en el Diario Oficial del Estado, en fecha 31 de Marzo de 2017, el cual fue difundido con el personal de la fiscalía general del estado y se instruyó para su inmediata aplicación en toda muerte de mujer y niña ocurrido en la entidad.

**2.-** Informe los Cursos de Capacitación que se han impartido al Personal en Materia de Femicidios:

**Respuesta:** Durante el año 2017, Se ha impartido Un Curso de Capacitación, sobre la Aplicación del Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial con Perspectiva de Género para el delito de Femicidio.

En octubre del 2018 se impartió el curso **“La Investigación del Delito de Femicidio desde la Perspectiva de Coordinación entre el Ministerio Publico, Policías y Peritos”**

**3.-** Las Averiguaciones Previas o Carpetas de Investigación que se hayan iniciado o resuelto desde la Creación de la Fiscalía de Femicidios:

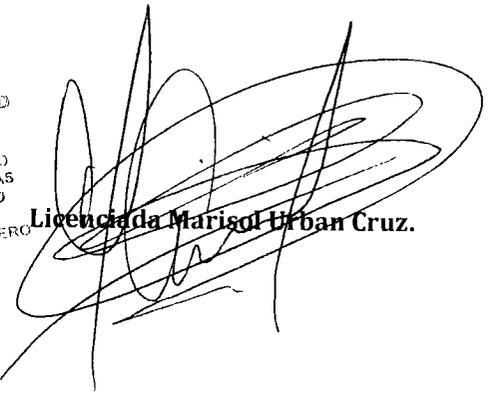
**Respuesta:** Por el delito de Femicidio se han Iniciado: **114 (reajuste)** Expedientes y se han Resuelto: **48 ( de 2011 al 23 de noviembre de 2018)**; tomando en consideración que esta Fiscalía, fue creada mediante Acuerdo Número **PGJ/DGEL/011/2010**, de fecha 08 de octubre de 2010, signado por el C. Dr. **David Augusto Sotelo Rosas**, ex Procurador General de Justicia del estado, publicado en el

periódico oficial del estado el 23 de noviembre de 2010, se ordeno la creación de la Unidad Especializada y siete mesas de trámite Especializadas en Investigación para la Atención del Delito de Homicidio Doloso en agravio de Mujeres y demás Personas con Orientación o Preferencia Sexual por Identidad o Expresión de Género, la cual posteriormente se convierte en Fiscalía Especializada a través del acuerdo número **001/2011**, de fecha 16 de mayo del 2011, signado por el C. **Lic. Alberto López Rosas**, ex Procurador General de Justicia del Estado, por lo que los registro al respecto inicia a partir del año 2011.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.



**La Fiscal Especializada.**



**Licenciada Marisol Urban Cruz.**



INSTITUTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN  
PROFESIONAL  
FGE/IFCP/0881/2018.  
ASUNTO: SE REMITE INFORMACION

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 28 de Noviembre de 2018.

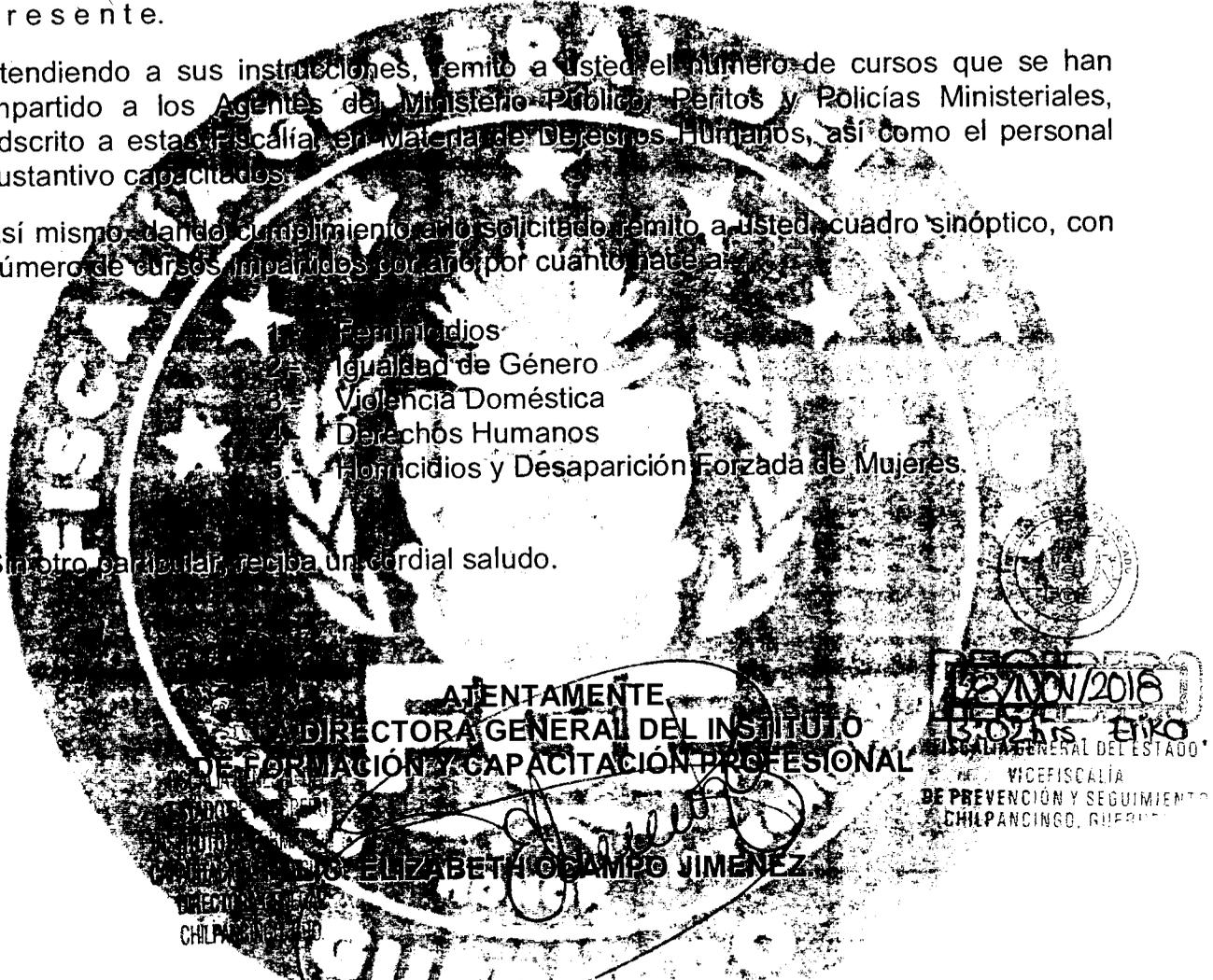
**Mtro. Manuel A. Saavedra Flores**  
Vicefiscal de Prevención y Seguimiento  
Presente.

Atendiendo a sus instrucciones, remito a usted el número de cursos que se han impartido a los Agentes del Ministerio Público, Peritos y Policías Ministeriales, adscrito a esta Fiscalía en materia de Derechos Humanos, así como el personal sustantivo capacitados.

Así mismo dando cumplimiento a lo solicitado remito a usted cuadro sinóptico, con número de cursos impartidos por año por cuanto tiene a:

- 1.- Femicidios
- 2.- Igualdad de Género
- 3.- Violencia Doméstica
- 4.- Derechos Humanos
- 5.- Homicidios y Desaparición Forzada de Mujeres.

Siempre particular, reciba un cordial saludo.



C.c.p.- **Mtro. Jorge Zuriel de los Santos Barilla**, Fiscal General del Estado, para su superior conocimiento y efectos legales.- Presente  
Archivo

EOJ/mrgm





# INSTITUTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONA

CURSOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDOS A:  
AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO, PERITOS Y AGENTES DE LA POLICÍA MINISTERIAL

2009			MP	PERITOS	PM	MA Y MI	ADMÓN	OTROS
I	1	Principio de no Autocriminación del Detenido y el respeto a los Derechos Humanos	Chilpancingo, Gro.			28		
	2	Investigación y Actuación en el Delito de Trata de Personas	Chilpancingo, Gro.	15	5	10	2	10
	3	Sensibilización de Igualdad de Género	Chilpancingo, Gro.	40				
	4	Jornada de Sensibilización y Capacitación con Perspectiva de Género	Chilpancingo, Gro.	40				
	5	Sensibilización en Igualdad de Género	Acapulco, Gro.	40				
	6	Jornada de Sensibilización y Capacitación con Perspectiva de Género	Acapulco, Gro.	40				
2010			MP	PERITOS	PM	MA Y MI	ADMÓN	OTROS
II	1	"Estigma y Discriminación en la Procuración de Justicia"	Chilpancingo, Gro.	15	4	8		
	2	"Estigma y Discriminación en la Procuración de Justicia"						
	3	"Derechos Humanos y Libertad de Expresión"	Chilpancingo, Gro.	17	8	13		
	4	Segundo Curso "Derechos Humanos y Libertad de Expresión"	Chilpancingo, Gro.	18	8	10		
2011			MP	PERITOS	PM	MA Y MI	ADMÓN	OTROS
III	1	Superación de Estereotipos Sobre el Rol de las Mujeres	Chilpancingo, Gro.			10		
	2	Actualización en Derechos Humanos con Perspectiva de Género	Chilpancingo, Gro.	14		13		
2012			MP	PERITOS	PM	MA Y MI	ADMÓN	OTROS
IV	1	"Acceso a la Justicia e Interculturalidad en Casos de Violencia a las Mujeres Indígenas"	Chilapa de Álvarez, Gro.	19		5		
	2	"Derechos Humanos" Chilpancingo, Gro.	Chilpancingo, Gro.	9	16	10		
	3	"Derechos Humanos" Tlapa de Comonfort, Gro.	Tlapa de Comonfort, Gro.	8	3	3		4
	4	"Derechos Humanos" Ometepepec, Gro.	Ometepepec, Gro.	5	3	10		1
	5	"Derechos Humanos" Zihuatanejo, Gro.	Zihuatanejo, Gro.	25	5	18		6
	6	"Derechos Humanos" Iguala, Gro.	Iguala, Gro.	12	5	11		15
	7	"Derechos Humanos" Coyuca de Catalán, Gro.	Coyuca de Catalán, Gro.	7	2	13		12
	8	"Derechos Humanos" Acapulco, Gro.	Acapulco, Gro.	20	11			



# INSTITUTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONA

CURSOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDOS A:  
AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO, PERITOS Y AGENTES DE LA POLICÍA MINISTERIAL

2013			MP	PERITOS	PM	MA Y MI	ADMON.	OTROS	
V	1	"Segundo Curso de Derechos Humanos" Acapulco	Acapulco, Gro.	10	9	9			
	2	"Segundo Curso de Derechos Humanos" Zihuatanejo	Zihuatanejo, Gro.	8	6	6		2	15
	3	"Segundo Curso de Derechos Humanos" Tlapa de Comonfort	Tlapa de Comonfort, Gro.	13	6	12		3	
	4	"Segundo Curso de Derechos Humanos" San Luis Acatlán	San Luis Acatlán, Gro.	11	3	7			20
	5	"Segundo Curso de Derechos Humanos" Coyuca de Catalán	Coyuca de Catalán, Gro.	16	5	4		1	
	6	"Segundo Curso de Derechos Humanos" Iguala	Iguala, Gro.	13	9	5			
	7	"Segundo Curso de Derechos Humanos" Chilpancingo	Chilpancingo, Gro.	10	10	3			
	8	"Derechos Humanos en el Nuevo Sistema de Justicia Penal"	Chilpancingo, Gro.	21		23			
2014			MP	PERITOS	PM	MA Y MI	ADMON.	OTROS	
VI	1	Respeto y Protección de los Derechos Humanos	Chilpancingo, Gro.	15	7	15	3	10	
	2	Respeto y Protección de los Derechos Humanos	Iguala, Gro.	10	4	15	3	8	
	3	Respeto y Protección de los Derechos Humanos	Acapulco, Gro.	15	8	15	4	10	
	4	Respeto y Protección de los Derechos Humanos	Zihuatanejo, Gro.	10	5	10	3	5	
2015			MP	PERITOS	PM	MA Y MI	ADMON.	OTROS	
VII	1	Perspectivade Género y Derechos Humanos	Chilpancingo, Gro.	3	4	2	8	20	3
2017			MP	PERITOS	PM	MA Y MI	ADMON.	OTROS	
VIII	1	Capacitación Especializada en Derechos Humanos de las Mujeres y Perspectiva de Género"	Chilpancingo, Gro.	15	5	8	7	58	
	2	Capacitación Especializada en Derechos Humanos de las Mujeres y Perspectiva de Género	Taxco de Alarcó, Gro.	25				20	25
	3	Capacitación Especializada en Derechos Humanos de las Mujeres y Perspectiva de Género	Taxco de Alarcó, Gro.	50	11			16	
	4	Derechos Humanos	Chilpancingo, Gro.	40					
	5	Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial con Perspectiva de Género del delito de Femicidio	Chilpancingo, Gro.	39	8	9	2	2	
	6	Investigación Diligente, Violencia Sexual, Perspectiva de Género y Etnicidad	Chilpancingo, Gro.	23		2			
	7	"Derechos Humanos de las Víctimas"	Chilpancingo, Gro.	22					
	8	Violencia de Género en contra de las Mujeres en el Estado de Guerrero	Chilpancingo, Gro.	1	1		5	4	16



# INSTITUTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL

CURSOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDOS A:  
AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO, PERITOS Y AGENTES DE LA POLICÍA MINISTERIAL

2018			MP	PERITOS	PA	INVESTIGADORES	ADMON.	OTROS	
IX	1	Conferencia "Derechos Humanos de las Víctimas del delito	Chilpancingo, Gro.	41	8	15			26
	2	Administración de Justicia y Derechos Humanos	Chilpancingo, Gro.	18	7	20			3
	3	Procuración de Justicia y Derechos Humanos	Chilpancingo, Gro.	28	12	14			
	4	respeto a sus Derechos Humanos para la Procuración de Justicia y la Reconstrucción del Tejido Social	Chilpancingo, Gro.	19	6	5			
	8	Igualdad de Género	Chilpancingo, Gro.	22	1	3			8
	6	Derechos Humanos de las personas en situación de Víctimas	Chilpancingo, Gro.	10	3	15		5	
	7	Libertad de Expresión	Curso en Línea a Nivel Estatal	16	5	8	2	11	
	8	Derechos Humanos "Integración de la Investigación, Procuración de Justicia y Atención a Víctimas del Delitos" acorde a los Estándares Internacionales	Acapulco, Gro.			29			
	9	Protocolo Alba	En Línea	10		8	6		26
	10	Taller "Violencia de Género hacia las Mujeres" 26 de Noviembre de 2018	Chilpancingo, Gro.	33		16	9	28	34



20 de noviembre de 2018

Por instrucción del Fiscal General, Jorge Zuriel de los Santos Barrila, participó la Fiscalía de Delitos Sexuales y Violencia Familiar, Fiscalía de Femicidios, Unidad de Género, Alerta Amber y la Dirección de Atención a Víctimas, en las Ferias de Apoyo y Servicios Institucionales de Prevención de la Violencia hacia la Mujer, realizadas este en Coyuca de Catalán.



*16 de noviembre de 2018.*

Personal de la Subsecretaría de Coordinación, Enlace y Atención a Organizaciones Sociales y Fiscalía General de Estado , se reúnen para acordar la transición de información del Banco Estatal de Datos sobre Casos de Violencia contra las mujeres (BAESVIM) al recién entregado Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM). En los próximos días, este último entrará en operación.



16 de noviembre de 2018.



Por instrucciones del Fiscal General, Jorge Zuriel de los Santos, participaron las áreas de Unidad de Género, Fiscalía de Delitos Sexuales y Violencia Familiar y Alerta Amber, en las Ferias de Apoyo y Servicios Institucionales de Prevención de Violencia hacia la Mujer, realizadas en el municipio de Ayutla de los Libres.



14 de noviembre de 2018.

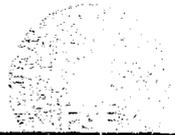


FGE logra en juicio oral 30 años de sentencia por Femicidio en municipio de Juan R. Escudero.

Chilpancingo, Gro., Jueces del Tribunal de Juicio Oral dictaron sentencia de 30 años de prisión en contra de Margarito "N" por la comisión del delito de Femicidio.

Derivado de las investigaciones el Ministerio Público acreditó que Margarito "N" acudió en la madrugada del 14 de septiembre de 2017 al domicilio de la víctima, en el poblado de San Juan del Reparo, municipio de Juan R. Escudero donde abusó sexualmente y la privó de la vida, hechos en la Carpeta Judicial C-63/2017.

Asimismo, en la última etapa del proceso penal y desahogadas las pruebas, los Jueces del Tribunal de Juicio Oral, en la Carpeta JO-17/2018 dictaron sentencia de 30 años de prisión, así como a pagar por la reparación del daño a las víctimas.



**Si lo reconoces como autor de algún delito ¡denuncia!**



**Margarito "N"**



**#TuFiscalía**

LÍNEA SIN COSTO  
**01 800 832 7692**  
[www.fiscallaguerrero.gob.mx](http://www.fiscallaguerrero.gob.mx)

Se le presume inocente y se le trata como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional.

14 de noviembre de 2018.



Por el delito de Femicidio FGE logra del juez vinculación a proceso en Técpan de Galeana

Chilpancingo, Gro., 14 de noviembre de 2018.- El Ministerio Público adscrito logró del Juez de Control vinculación a proceso en contra Guillermo "N" como presunto responsable de Femicidio.

De las investigaciones realizadas por Agentes de la Policía Investigadora Ministerial de la Coordinación de Tecpan de Galeana, cumplieron la aprehensión en la localidad de El Arenal, quien al ver a los elementos el inculpado intentó sacar de su cintura un arma de fuego tipo revolver, calibre 38 súper de la marca Smith & Wesson, la cual fue asegurada por los elementos policíacos.

Asimismo, en la Carpeta Judicial C-18/2016, se narra que la agraviada luego de terminar de vender alimentos se dirigió a su domicilio hasta donde el presunto inculpado llegó y le disparó en dos ocasiones.

En la audiencia inicial y con base a las pruebas aportadas, el MP logró la vinculación a proceso en contra de Guillermo "N".

**Si lo reconoces como autor de algún delito ¡denuncia!**



**Guillermo "N"**

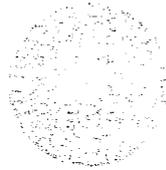


**#TuFiscalía**

LÍNEA SIN COSTO  
**01 800 832 7692**  
[www.fiscallaguerrero.gob.mx](http://www.fiscallaguerrero.gob.mx)

**Se le presume inocente y se le trata como tal en todas la etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional.**

13 de noviembre de 2018



FGE captura en Iguala a dos masculinos por Violación de tres menores. Los presuntos responsables ingresaron al domicilio y amagaron a las jóvenes Chilpancingo, Gro., 13 de noviembre de 2018.- Agentes Ministeriales de la Fiscalía Región Norte capturaron a dos masculinos, Marco "N" y Víctor "N", en el momento que mantenían privadas de la libertad a tres jovencitas al interior de una vivienda. En seguida de conocer el hecho criminal los agentes adscritos al municipio de Iguala, llegaron al domicilio señalado, al ingresar lograron la captura en flagrancia de dos personas del sexo masculino, ambos de 28 años, y quienes fueron asegurados en posesión de un arma de fuego.

Mientras tanto, con fecha 6 de noviembre del presente año, en la Carpeta Judicial 115/2018, se realizó la audiencia inicial en contra de los imputados, logrando su vinculación a proceso como presuntos responsables en los delitos de Violación Equiparada, Violación Equiparada Agravada y Violación Agravada, de tres menores, imponiendo el Juez de Control Prisión Preventiva Oficiosa y un plazo de investigación complementaria de dos meses.

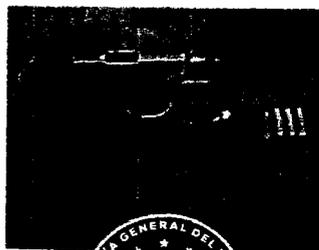
**Si los reconoces como autores de algún delito ¡denuncialos!**



**Marco "N"**



**Victor "N"**



**#TuFiscalía**

LÍNEA SIN COSTO  
**01 800 832 7692**  
[www.fiscallaguerrero.gob.mx](http://www.fiscallaguerrero.gob.mx)

Se les presume inocentes y se les trata como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional.

12 de noviembre de 2018.



Logra FGE 15 años por Violación Agravada en Acapulco.  
Chilpancingo, Gro., 12 de noviembre de 2018.- La Fiscalía General del Estado informa que el Juez Quinto Penal de Tabares sentenció a Luis "N", a 15 años de prisión, por la comisión del delito de Violación Agravada. El inculpado vivía en el mismo domicilio de la agraviada donde cometió el delito en múltiples ocasiones, hechos en la causa penal 158-I/2013-III-10. El Ministerio Público adscrito aportó las pruebas acreditando el delito, logrando que el juez dictará 15 años de sentencia condenatoria y pago de la reparación del daño a la víctima.

12 de noviembre de 2018.



Por instrucciones del Fiscal General, Jorge Zuriel de los Santos Barrila, titulares de diversas áreas participaron en las Ferias de Apoyo y Servicios Institucionales de Prevención de Violencia hacia la Mujer, en Chilapa de Álvarez, evento que organiza la Secretaría General de Gobierno; participaron la Unidad de Género, Fiscalía de Delitos Sexuales y Violencia Familiar, Alerta Amber, Fiscalía de Desaparecidos y la Dirección de Atención a Víctimas.





08 de noviembre de 2018

PIM cumplimenta aprehensión por el delito de Violación en Chilpancingo Chilpancingo, Gro., 08 de noviembre de 2018.- En cumplimiento a una orden de aprehensión, la Policía Investigadora Ministerial logró detener a Ricardo "N" como presunto responsable de Violación, bajo la causa penal 001/2018.

Derivado de las investigaciones realizadas, elementos adscritos a la Fiscalía Especializada en Delitos Sexuales y Violencia Familiar cumplieron la aprehensión en agravio de una fémmina de identidad reservada.

Asimismo, el inculpado fue puesto a disposición del Juez Tercero de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de los Bravo quien definirá su situación jurídica.

06 de noviembre de 2018.



Lo que debes saber sobre el Protocolo ALBA Guerrero, cuando veas una cédula única ¡Compártela, todos podemos ayudar! [#TuFiscalía](#) informa



LO QUE DEBES SABER SOBRE EL



PROTOKOLO ALBA  
GUERRERO

### ¿Qué es la cédula única de difusión?

ES UN FORMATO ÚNICO QUE CONTIENE INFORMACIÓN SOBRE LA PERSONA DESAPARECIDA



- ← Logotipo oficial
- ← Datos y fotografía
- ← Recuadros para información extra y hechos
- ← Teléfonos de emergencia

### Todos podemos ayudar



Comparte la cédula única de difusión.



Si tienes información llama al 089 al 911 o al 01 800 832 7692

QUEREMOS QUE NUESTRAS MUJERES VIVAN

*Seguras y Tranquilas*

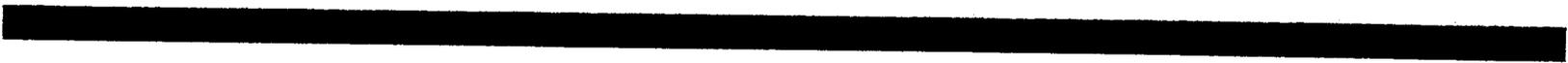


06 de noviembre de 2018.



Por instrucciones del Mtro. Jorge Zuriel de los Santos Barrila, la Fiscalía General del Estado a través de la Unidad de Género, Fiscalía de Delitos Sexuales y Violencia Familiar, Alerta Amber, Fiscalía de Desaparecidos y Dirección de Atención a Víctimas, participó en las Ferias de Apoyo y Servicios Institucionales para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres, organizado por la Secretaría General de Gobierno, evento realizado en Ometepec, Guerrero.





05 de noviembre de 2018



FGE logra de Juez Quinto Penal 17 años por Violación Equiparada en Acapulco

Chilpancingo, Gro., 5 de noviembre de 2018.- El Juez Quinto Penal de Tabares sentenció a Germán "N" a 17 años de prisión, por ser culpable y penalmente responsable en el delito de Violación Equiparada.

En la causa penal 161/2007-I se señala que la agraviada se encontraba sola en el domicilio cuando llegó Germán "N" a cometer el delito en mención.

Con las pruebas aportadaa por el Ministerio Público el Juez Quinto Penal lo sentenció a 17 años, a pagar una multa equivalente a mil cien días de salario mínimo y por la reparación del daño a la víctima



31 de octubre de 2018-.

FGE logra del juez 45 años de sentencia por Homicidio y Lesiones en Acapulco. Chilpancingo, Gro., 31 de octubre de 2018.- Por se culpable y penalmente responsable de Homicidio y Lesiones Calificadas, el juez sentenció a 45 años de prisión a Fernando Apolonio "N", en la ciudad de Acapulco.

De acuerdo a testigos presenciales, al sentenciado se le vio salir de su domicilio con un machete en mano y la ropa que llevaba puesta ensangrentada. En seguida, en el interior del mismo domicilio se encontraban las víctimas Ernestina "N" sin vida y el señor José Luis "N", que presentaba lesiones en diferentes partes del cuerpo, solicitandose atención médica.

Asimismo, se detuvo al sentenciado y el MP presentó los elementos probatorios ante el Juez Primero Penal del Distrito de Tabares, quien luego de las etapas del proceso dictó sentencia de 45 años de prisión, además le fue impuesto a pagar por la reparación del daño y una multa equivalente a 250 días de salario mínimo.

30 de octubre de 2018.



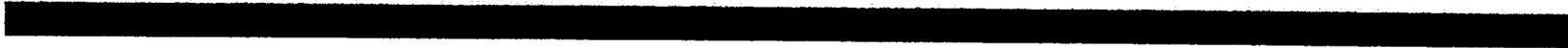
La presidenta del DIF Estatal, Sra. Mercedes Calvo de Astudillo inauguró el “Taller para la Coordinación Interinstitucional para la Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”. Por instrucciones del Fiscal General del Estado, Mtro. Jorge Zuriel de los Santos Barrila, acudieron las titulares de la Fiscalía Especializada de Delitos Sexuales y Violencia Familiar, Silvia Elena Aivar García; la Fiscalía de Desaparecidos, Eloina Sánchez Zamora y la Coordinadora de Alerta Amber Guerrero, Ingrid Yenni Eunice González Reyes.



25 de octubre de 2018.



La Presidenta del DIF Guerrero, Sra. Mercedes Calvo de Astudillo inauguró en la ciudad de Iguala de la Independencia, las Ferias Regionales de Apoyos y Servicios Institucionales para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres, por instrucción del Fiscal General del Estado, Jorge Zuriel de los Santos Barrila, acudieron las titulares de la Dirección de Alerta Amber Guerrero, Centro de Justicia para Mujeres, Fiscalía de Delitos Sexuales, Fiscalía de Desaparecidos, Fiscalía de Femicidios, Unidad de Genero, Unidad de Trata de Personas, Atención a Víctimas y Atención Ciudadana.



25 de octubre de 2018.



FGE obtiene 7 años por Violación en Grado de Tentativa en Tépán de Galeana

Chilpancingo, Gro., 25 de octubre de 2018.- Por el delito de Violación en Grado de Tentativa la juez sentenció a Eduardo "N" a una pena privativa de su libertad de 7 años de prisión, en la ciudad de Tépán de Galeana.

Lo anterior sucedió cuando la menor agraviada se encontraba en su domicilio con sus hermanos, llegando el inculpado y tratando de consumar el delito.

La representación social aportó las pruebas logrando que la Juez de Primera Instancia en Materia Penal del Distrito de Galeana, dictará sentencia de 7 años de prisión, a pagar una multa equivalente a 120 días de salario mínimo y condenado al pago por la reparación del daño.

25 de octubre de 2018.



**¿Qué es  
el día naranja? y  
¿por qué se celebra?**

**#DíaNaranja**

*Para poner fin a la violencia  
contra las mujeres*

25 cada mes



**#TuFiscalía**

23 de octubre de 2018.

Por instrucciones del Fiscal General del Estado, Jorge Zuriel de los Santos Barilla, titulares de la Dirección de Alerta Amber Guerrero, Centro de Justicia para Mujeres, Fiscalía de Delitos Sexuales, Fiscalía de Desaparecidos, Fiscalía de Femicidios, Unidad de Genero, Unidad de Trata de Personas, Atención a Víctimas y Atención Ciudadana, asistieron a la inauguración de las Ferias Regionales de Apoyos y Servicios Institucionales para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres inaugurada en Chilpancingo.



22 de octubre de 2018.

La Fiscalía General del Estado que encabeza el Mtro. Jorge Zuriel de los Santos Barrila, informa que a través de la Dirección General de Atención a Víctimas u Ofendidos del Delito, llevó acabo el taller "Comunicación Asertiva", dirigido a 25 mujeres en Chilpancingo.



17 de octubre de 2018.

FGE logra del juez 8 años de prisión por Violación Equiparada Chilpancingo, Gro., 17 de octubre de 2018.- Manuel "N" fue condenado a 8 años por Violación Equiparada en agravio de una mujer mientras se encontraba en el interior de su domicilio, en la ciudad de Acapulco.

El Ministerio Público acreditó ante el Juez Cuarto Penal de Tabares el delito, en la que el agresor entró a la vivienda donde se encontraban la agraviada durmiendo con su hijo menor y bajo amenazas y golpes cometió el delito.

Por lo que el juez de la causa dicta sentencia definitiva condenatoria en contra de Manuel "N", imponiendo una pena de 8 años, 6 meses de prisión, además tendrá que pagar una multa y por la reparación del daño.

16 de octubre de 2018.

Fiscalía informa de sentencia de 14 años por delito de Violación de menor en Acapulco.

Chilpancingo, Gro. 16 de octubre de 2018.- El Juez Segundo Penal del Distrito Judicial de Tabares, sentenció a Jonathan "N", a 14 años de prisión por el delito de Violación en agravio de un menor de edad.

Los hechos ocurrieron cuando la víctima subió a una unidad del transporte público, en la cual el agresor se le acercó y bajo amenaza lo llevo hasta un domicilio donde cometió el ilícito, lo anterior en el expediente número de 27/2012-II.

Agentes ministeriales llevaron a cabo las investigaciones aportando pruebas suficientes para que el juez dictara una penalidad de 14 años de prisión y una multa de 315 días de salario mínimo, así como la reparación del daño.



15 octubre de 2018.

FGE acreditó el delito y logra 10 años por Violación Chilpancingo, Gro., 15 de octubre de 2018.- Con todas las pruebas revisadas y las evidencias presentadas, el Ministerio Público acreditó el delito de Violación, logrando sentencia de 10 años en contra de Agustino "N".

En la causa penal 96/2014-II refiere que el sentenciado ingresó al domicilio particular de la agraviada destrozando la chapa de la puerta para cometer el delito, en la ciudad de Acapulco.

Ante esto, el Juez Primero Penal del Distrito Judicial de Tabares tomó en cuenta las pruebas presentadas y dictó sentencia definitiva condenatoria de 10 años de prisión y 145 días de multa.

Asimismo, Agustino "N" tendrá que pagar por la reparación del daño a favor de la víctima del delito.



11 de octubre de 2018.

Fiscalía logra sentencia de 8 años de prisión a violador en San Marcos, Guerrero.

Chilpancingo, Gro., 11 de octubre de 2018.- El Juez Quinto Penal de Tabares sentenció a 8 años de prisión por la comisión del delito de Violación en agravio de una joven, en el municipio de San Marcos.

La causa penal 77/2016-2 refiere que la agraviada llegaba de un convivio a su domicilio, al verla el inculpado aprovechó y se introdujo a la vivienda para cometer el delito.

En el proceso penal el Ministerio Público acreditó el delito en agravio de la víctima, imponiendo la penalidad de 8 años seis meses de prisión, y al pago de una multa por la reparación del daño.

05 de octubre de 2018.

FGE logra de juez 8 de sentencia por Violación a menor en Costa Grande.

Chilpancingo, Veo., 5 de octubre de 2018.- La Juez de Primera Instancia Penal del Distrito Judicial de Galeana, sentenció a Hermenegilgo "N" por la comisión del delito de Violación a una menor de edad, cuando se encontraba internada en un Centro de Reinserción Social para enfermos, en la ciudad de Tecpan de Galeana.

La menor refiere que el sentenciado salía con ella del Centro a bordo de un vehículo, lo que aprovechaba para cometer el delito, hechos en el expediente 122/2015-III.

El Ministerio Público aportó las pruebas que acreditan su culpabilidad, y la Juez de Primera Instancia Penal del Distrito Judicial de Galeana, sentenció a una pena privativa de su libertad de 8 años de prisión, a pagar una multa y por la reparación del daño a la agraviada.

*04 de octubre de 2018.*

### 10 años por el delito de Violación logra FGE en Atoyac de Álvarez

Chilpancingo, Gro., 4 de octubre de 2018.- Al acreditar el delito de Violación Equiparada en contra de Alfredo "N" y en agravio de una menor, el Ministerio Público logra sentencia condenatoria de 10 años por encontrarlo culpable y penalmente responsable.

El sentenciado tenía su domicilio en la colonia Mártires, de Atoyac de Álvarez, hasta donde condujo a la agraviada y con violencia la llevó al interior de su vivienda para cometer el delito, hechos que constan en el expediente 120/2014-I.

El Ministerio Público acreditó el delito ante la Juez de Primera Instancia Penal del Distrito Judicial de Galeana, y tomando en cuenta las pruebas dicta sentencia definitiva condenatoria de 10 años, a pagar una multa equivalente a 600 días de salario mínimo y se le condena al pago de la reparación del daño moral y material a la víctima.



02 De octubre de 2018.

### Fiscalía obtiene sentencia de 14 por Violación Equiparada

Chilpancingo, Gro., 2 de octubre de 2018.- La Fiscalía General del Estado obtuvo del juez la sentencia de 14 años de prisión en contra de Erazmo "N", por Violación Equiparada en agravio de una menor.

Los hechos ocurrieron en el 2015 en el interior del domicilio donde vivía la agraviada y su familia, aprovechando el padrastro las noches para cometer el delito.

Derivado de las pruebas presentadas por el Ministerio Público se acreditó el delito ante el Juez Segundo Penal de Tabares, dictando la sentencia de 14 años de prisión, a pagar una multa equivalente a 750 días y por la reparación del daño. Quedando internado en el Centro de Reinserción Social de Acapulco.

27 de septiembre de 2018.

Detiene Fiscalía General a 13 personas por delitos de Violación, Homicidio, Abuso Sexual, Robo, Daños y Lesiones en Guerrero

Chilpancingo, Gro., 27 de septiembre de 2018.- La Policía Investigadora Ministerial de Fiscalía, capturó a través de las coordinaciones regionales a 13 probables responsables por la presunta comisión en los delitos de Homicidio, Violación, Abuso Sexual, Abigeato, Robo, Daños y Lesiones.

La coordinación en región Montaña detuvo en un filtro de seguridad a Salomón "N", por encontrarse en la base de datos con una orden de aprehensión por Homicidio Calificado en la causa penal 58/2015-III. Mientras que en la misma región es detenido Fortunato "N" por Abigeato, en la causa penal 43/2013-1; Cipriano "N" por Violación en agravio de una menor de edad en la causa 22-III/2016 y Mario "N" detenido sobre la carretera Juchitán-Azoyú por presunto Homicidio en causa penal 100-I/2008.



26 de septiembre de 2018.

La Fiscalía General del Estado que encabeza el Mtro. Jorge Zuriel de los Santos Barrila, informa que como cada día 25 de cada mes, se difunde la campaña #DíaNaranja, a través de la Unidad de Género, en la cual, de manera alusiva, participa el personal de la institución, con el propósito de erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas.



25 de septiembre de 2018.

ÉL NO TE PEGA...

**PERO TE PROHIBEN  
AMISTADES**

**NO TODA LA VIOLENCIA  
ES FÍSICA**

El Guerrero Es Cultura



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
GUERRERO

Identifícala y libérate  
**GUERRERO  
EMPODERA**



20 de septiembre de 2018.

El Gobierno del Estado de Guerrero a través del DIF Guerrero que preside la señora Mercedes Calvo de Astudillo, inauguraron la Feria Integral de Prevención Social en Chilpancingo; la Fiscalía General del Estado que encabeza el Mtro. Jorge Zuriel de los Santos Barrila, participó a través de las direcciones de Atención Ciudadana, Atención a Víctimas del Delito, Bienes Asegurados y Decomisados, Fiscalización y Responsabilidades, y Coordinación de Alerta AMBER, con el objetivo de acercar a la ciudadanía los servicios que ofrece la Fiscalía.



14 de septiembre de 2018.

Por instrucciones del Fiscal General del Estado, Jorge Zuriel de los Santos, la Fiscal Especializada en Delitos Sexuales y Violencia Familiar, Silvia Elena Aivar García, participó este día en los trabajos del modelo integral para la prevención y erradicación de la violencia hacia niñas, niños y adolescentes, en la cual se presentó el proyecto para garantizar el acceso a la educación de adolescentes 2018-2019 a implementarse en cuatro municipios de la Región Norte. En coordinación con DIF, Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura, CONAPO, SEMUJER, UNICEF y SSA.



13 de septiembre de 2018.

FGE cumplimenta detenciones por delitos de Homicidio, Violación, Lesiones y Robo en diversas regiones.

Chilpancingo, Gro., 13 de septiembre de 2018.- La Fiscalía General del Estado detuvo a cinco presuntos responsables, entre estos, por Homicidio de Mario "N", detención a cargo de la coordinación de Marquelia.

Asimismo, fue detenido Daniel "N" y trasladado a Iguala de la Independencia por contar en su historial con una orden de aprehensión por el delito de Violación, causa penal JA-68/2016 y puesto a disposición del Juez de Control de Justicia Integral para Adolescentes.

En un filtro de seguridad en San Luis Acatlán, fue detenido un pasajero a bordo de un vehículo del transporte público, de nombre Rubén "N" por Lesiones en agravio de una mujer, causa penal 64/2014-I.

Se detuvo en cumplimiento a un mandato judicial en contra de Andrés "N" por Robo Agravado en la causa penal 099-I/2014.

Mientras tanto en el municipio de Ahuacutzingo, se logró la captura de Galdiano "N" quien cuenta con orden de aprehensión por Violación.



*10 de septiembre de 2018.*

Logra FGE del Juzgado Segundo Penal 14 años por Violación

Chilpancingo, Gro., 10 de septiembre de 2018.- En Acapulco el Juzgado Segundo Penal de Tabares dictó 14 años de sentencia a José "N" por el delito de Violación.

En el expediente número 138/2010-I, los hechos señalan que la agraviada se encontraba en su domicilio de la colonia Miguel de la Madrid, cuando el ahora sentenciado aprovecho la noche para ingresar a su vivienda.

El Ministerio Público aportó las pruebas ante el juez logrando acreditar el delito y la sentencia dictada, así también impuso una multa equivalente a 315 días de salario mínimo y a pagar por la reparación del daño.



04 de septiembre de 2018.

Fiscalía General logra sentencia de 12 años por Violación de menor en Acapulco.

Chilpancingo, Gro., 4 de agosto de 2018.- El Juzgado Tercero Penal de Acapulco sentenció a Enrique "N" por Violación Equiparada en agravio de una menor de edad.

La sentencia en el expediente 148/2011-II refiere que la menor le llevó alimentos al agresor y estando en el domicilio bajo amenazas cometió el delito. Por lo que el Ministerio Público adscrito acreditó el delito, logrando que el Juzgado Tercero Penal del Distrito de Tabares (Acapulco) sentenciara a 12 años de prisión, a pagar una multa y por la reparación del daño ocasionado

04 de septiembre de 2018.

# ¿Sabías qué?

El término "feminicidio" fue acuñado por primera vez en 1970 por Diana Russell. Esto surgió como alternativa al término neutro "homicidio", con el fin político de reconocer y visibilizar la discriminación, la desigualdad y violencia contra la mujer.



GUERRERO



#TuFiscalía

Tel. 01 800 832 7692  
[www.fiscaliaguerrero.gob.mx](http://www.fiscaliaguerrero.gob.mx)



03 de septiembre de 2018.

Por instrucciones del Fiscal General, Jorge Zuriel de los Santos Barrila, la Fiscalía Especializada en Delitos Sexuales y Violencia Familiar y la Unidad de Genero, participaron y estuvieron presentes en la culminación del sexto taller de prevención social: Violencia de Género y Cultura de la No Violencia, realizado en la ciudad de Chilapa de Álvarez, con la presencia del alcalde Aldy Esteban Román y demás autoridades municipales.



29 de agosto de 2018.

Gobierno del Estado, DIF Guerrero, Fiscalía General y Secretaría de la Mujer promueven acciones contra la trata de personas en conferencia.

Chilpancingo, Gro., 29 de agosto de 2018.- El Fiscal General de Guerrero, Jorge Zuriel de los Santos Barrila, llamó a no "revictimizar a las personas" cuando presenten una denuncia, a redoblar los esfuerzos y concientizarnos en la problemática, así lo destacó en la conferencia Sin Trata, impartida por la conferencista nacional e internacional Patricia González.

Indicó Zuriel de los Santos que al acudir ante la Fiscalía se presentan con una problemática y precisó dejar de "revictimizar a las personas" para ser atendidas de manera sensible.



En representación de la señora Mercedes Calvo de Astudillo, presidenta del DIF Guerrero, asistió Julieta Velasco, quien agradeció al Fiscal por la iniciativa de incluirse en esta temática porque -dijo- es un tema que involucra a todos, sobre todo a las y los servidores públicos de la Fiscalía General del Estado, quienes deben tener la sensibilidad para tratar con las víctimas, atender y canalizar a las instancias correspondientes para poderles dar "una hoja en blanco", es decir, todas las herramientas para que puedan continuar una nueva vida.

En su mensaje la Secretaria de la Mujer, Mayra Gloribel Martínez Pineda, destacó que para tener justicia social es precisamente favorecer la justicia y que todos los días se construye un Estado más justo e igualitario, porque construir los procesos de paz es incluir los derechos de todas las personas.

En este encuentro Patricia González, oriunda de Veracruz compartió su testimonio víctima de trata de personas y rescatada en 2009; es conferencista nacional e internacional en la materia, Licenciada en Derecho por la Universidad Intercontinental de la Ciudad de México, voluntaria y vocera de la Fundación Sin Trata.

---

28 de agosto de 2018.

FGE logra del Juzgado Segundo 14 años de sentencia por Violación, en Acapulco.

Chilpancingo, Gro., 28 de agosto de 2018.- Por el delito de Violación Equiparada, el Juzgado Segundo Penal de Tabares dictó la sentencia de 14 años en contra de Gabino "N", en la causa penal 82/2016-I/7-III.

El Ministerio Público acreditó con los elementos de prueba y de acuerdo a la investigación realizada, la menor venía de jugar y se dirigía a su domicilio cuando fue intercepta por el sentenciado que la alejó del lugar para cometer el delito.

Asimismo el juez impuso una multa equivalente a 750 días de salario y de reparación de daño a la víctima.

28 de agosto de 2018.



## Convocan a la Conferencia



# @SIN TRATA

**Ponente: Paty González**

*29 de agosto 2018  
11:00 am*

**Auditorio de la Fiscalía  
General del Estado  
en la ciudad  
de Chilpancingo, Gro.**

► <http://www.sintrata.org>

✉ [contacto@sintrata.com](mailto:contacto@sintrata.com)

📘 <http://facebook.com/SINTRATAAC>

🐦 @SINTRATA

27 de agosto de 2018.

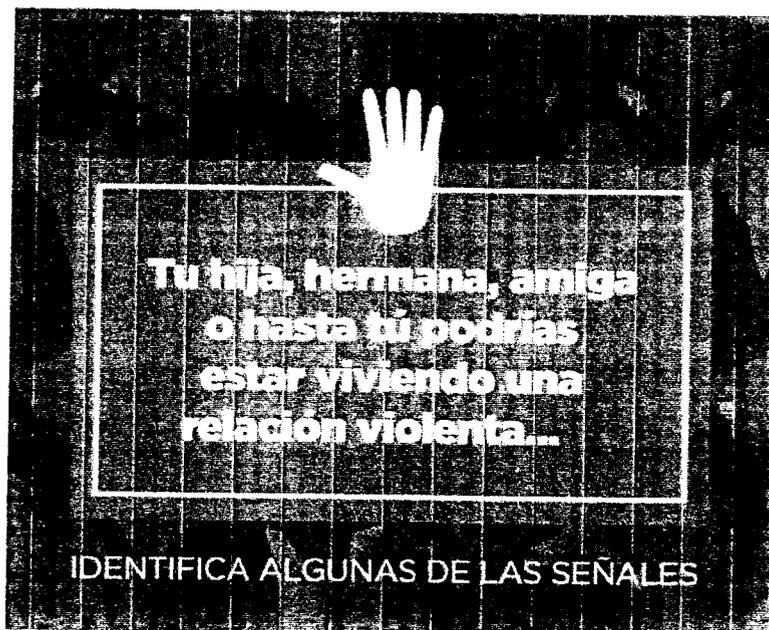
FGE logra 16 años de prisión por Violación a menor en Acapulco.

Chilpancingo, Gro., 27 de agosto de 2018.- El Juzgado Primero Penal de Tabares dictó sentencia de 16 años en contra de Remigio "N" por la comisión del delito de Violación Agravada en Acapulco.

En la causa penal 47/2012-II-III/6 se señala que la víctima se encontraba sola con el inculpado en su domicilio momento en que el sentenciado aprovecha para cometer el delito.

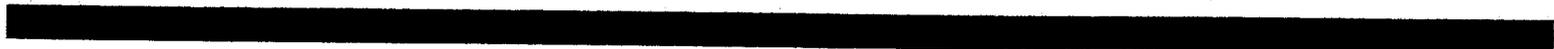
Ante esto, el Ministerio Público logró del juez que dictara Sentencia Definitiva Condenatoria de 16 años contra de Remigio "N", a pagar una penalidad de equivalente a 826 días de multa y de la reparación del daño a la víctima, cumpliendo su condena en el Centro de Reinserción Social de Acapulco.

25 de agosto de 2018.

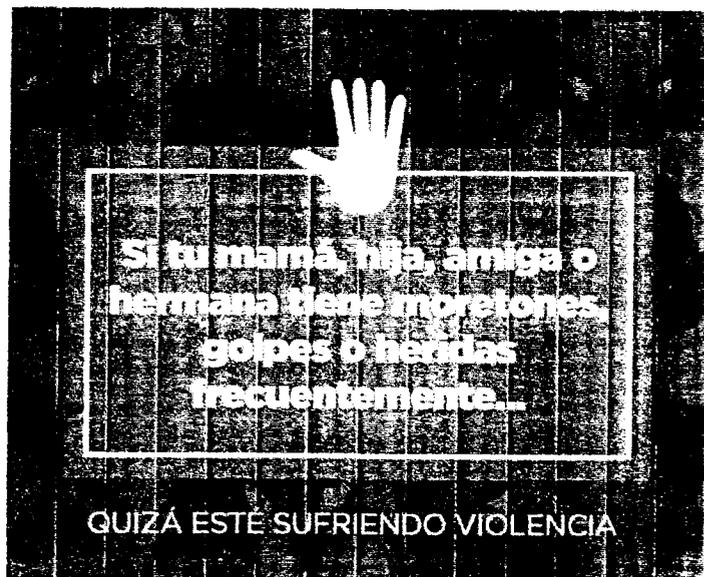


 GUERRERO

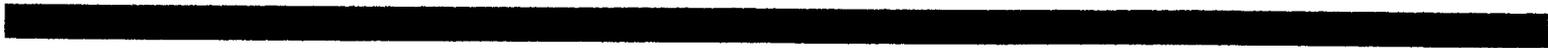




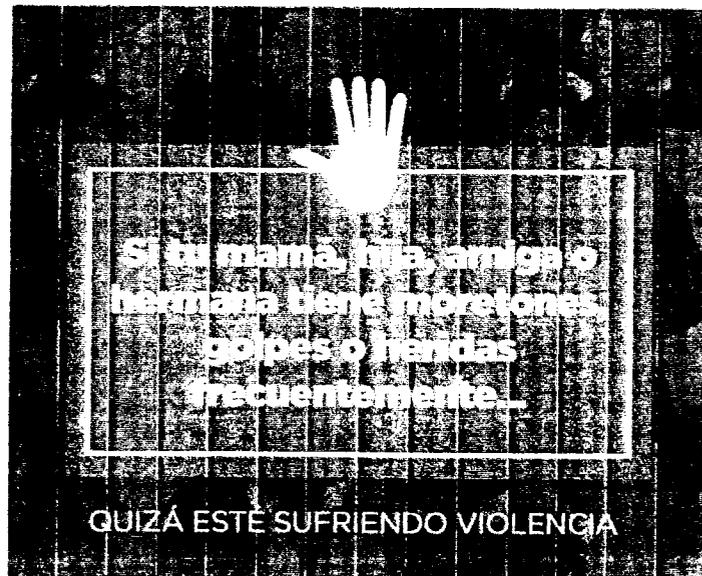
25 de agosto de 2018.



GUERRERO



25 de agosto de 2018.



GUERRERO





23 de agosto de 2018.

RECOMENDACIONES PARA TU SEGURIDAD



**AL SALIR  
A LA CALLE,  
PON ATENCIÓN  
A TU ENTORNO**

SEGOB  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

CONASE  
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

**#TuFiscalía**  
LÍNEA SIN COSTO DE LA FISCALÍA  
**01 800 832 7692**

**911**  
EMERGENCIAS  
+ 911



09 de agosto de 2018.

FGE cumplimenta órdenes de aprehensión en Guerrero por delitos de Homicidio, Robo ,  
Violencia Intrafamiliar y Lesiones.

Chilpancingo, Gro., 6 de agosto de 2018.- La Fiscalía General del Estado cumplimentó órdenes de aprehensión como presuntos responsables en los delitos de Homicidio, Robo , Violencia Intrafamiliar y Lesiones.

Se logró la detención de quien dijo llamarse Víctor Manuel "N" por Robo y Lesiones en la causa penal 79/2007. Por Robo de Vehículo fue detenido Ángel "N", delito en la causa penal 49/2014-I, trasladado ante el Juzgado Cuarto de Primera Instancia Penal de los Bravos.

Sobre el tramo carretero de Ometepec –San José Ejido elementos ministeriales realizaron una inspección en el lugar, ingresando en la base de datos se constató que Félix "N" cuenta con orden de aprehensión por el delito de Violencia Intrafamiliar y Lesiones, en la causa penal 176-I/2008.



06 de agosto de 2018.

Por Instrucciones del Fiscal General del Estado, Jorge Zuriel de los Santos Barrila, la titular de la Unidad Especializada contra la trata de personas, Guadalupe Rendón Ramírez asistió a la conferencia denominada, "La Trata de Personas: un Análisis desde la Perspectiva de Género y Derechos Humanos", evento al que asistió la Secretaria de la Mujer, Maira Martínez Pineda; el Tercer Visitador de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Román Jaimes Contreras; el Procurador de Defensa de los Derechos de las niñas y niños, y distintas organizaciones de los pueblos indígenas y servidores públicos de diversas dependencias del Gobierno Estatal.



03 de agosto de 2018.

La Fiscalía General del Estado continúa renovándose, el Mtro. Jorge Zuriel de los Santos Barrila, entregó a la titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Sexuales y Violencia Familiar, Silvia Elena Aivar García 9 camas de exploración médica para las agencias de las siete regiones del Estado; así mismo el titular de la FGE entregó medicamentos y material de curación al consultorio médico que se ubica al interior de esta institución, y una cama de exploración médica, todo ello para mejorar los servicios tanto para ciudadanos como para quienes laboran en las áreas.

AAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAA

03 de agosto de 2018.



27 de julio de 2018.

En el marco del Día Mundial Contra la Trata de Personas y por instrucciones del Fiscal General del Estado, Jorge Zuriel de los Santos Barrila, la titular de la Unidad Especializada contra la Trata de Personas, María Guadalupe Rendón Ramírez, participó en la Feria Nacional, celebrada este lunes en el zócalo de la ciudad de Chilpancingo.

Las actividades realizadas fueron pláticas y entrega de trípticos, como parte de los trabajos de prevención derivado de las diversas formas de explotación de trata de personas, entre las cuales destaca la explotación sexual, laboral, venta de órganos y el matrimonio forzado, dicha información fue dirigida a la población en general.





*03 de julio de 2018.*

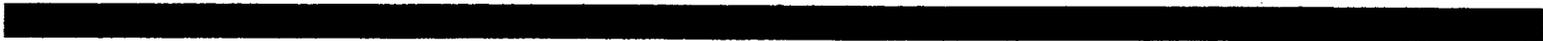
Obtiene FGE sentencias de 25 y 20 años por Homicidio y Violación

Chilpancingo, Gro., 3 de julio de 2018.- Los juzgados Tercero y Quinto Penal del Distrito de Tabares (Acapulco), dictaron sentencia de 25 y 20 años de prisión por la comisión de los delitos de Homicidio Calificado y Violación.

El Ministerio Público acreditó los delitos en contra de Macario "N" en la causa penal 035-I/2015, con una pena privativa de 25 años.

Por otro lado, el juez dictó la sentencia en contra de Abel "N" por el delito de Violación en agravio de una menor, bajo la causa penal 77/2016. Ambos sentenciados purgarán su sentencia en el Centro de Reinserción Social de Acapulco.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100



25 de junio de 2018.

Logra FGE 30 años de prisión a feminicida en Iguala de la Independencia.

Chilpancingo, Gro., 25 de junio de 2018.- Por el delito de Femicidio, la Fiscalía General del Estado obtiene la sentencia de 30 años de prisión en contra de David "N", en Iguala de la Independencia.

El Ministerio Público tuvo conocimiento que David "N" se encontraba discutiendo con su concubina a quien agredió y provocó heridas de gravedad con objetos punzocortantes, momentos en el que testigos observaron cuando el agresor salía huyendo del domicilio.

Mientras tanto la víctima perdió la vida a consecuencia de las heridas, lo que hace que el Juzgado de Primera Instancia en la causa penal 155/2014-III, dicte la sentencia condenatoria de 30 años de prisión por Femicidio cometido en agravio de Guadalupe "N". Y a pagar por la reparación del daño a quienes tienen derecho.

24 de mayo de 2018.

Logra FGE vinculación a proceso por Femicidio y Homicidio Calificado en Chilpancingo.

Chilpancingo, Gro., 24 de mayo de 2018.- La Fiscalía General del Estado logra vinculación a proceso en contra de Alfredo "N" por el presunto delito de Femicidio y Homicidio Calificado en agravio de un menor.

Se tuvo conocimiento que la víctima salió con su pequeño hijo a cobrar una pensión, siendo encontrados sin vida en la colonia Norberto Flores Baños, de la ciudad de Chilpancingo.

De acuerdo a las investigaciones, el día 14 de enero de 2017 el imputado los transportó en una urban y los privó de la vida a la víctima y a su menor hijo en un lote baldío de la colonia en mención, en razón de que le exigía la pensión alimenticia para el hijo de ambos y a éste le ocasionaba problemas.

Con esta fecha, se celebró la continuación de la audiencia inicial vinculándose a proceso a Alfredo "N".

En dicha audiencia quedó vigente la medida cautelar de prisión preventiva y se otorgó cuatro meses de investigación complementaria.

23 de mayo de 2018.

FGE obtiene sentencia de 14 años por Violación en Atoyac.

Chilpancingo, Gro., 23 de mayo de 2018.- La Fiscalía General del Estado acreditó el delito de Violación en contra de Javier "N", logrando del juez la sentencia de 14 años de prisión, en Atoyac de Álvarez.

Lo anterior ocurrió cuando la agraviada caminaba sobre el Boulevard de ese municipio, momento en que Javier "N" la empuja y con amenazas de muerte la conduce a un lugar solitario, para cometer el delito, hechos en el expediente 200/2011-III. En ese instante, elementos policíacos llegaron y detuvieron al sentenciado quien fue puesto a disposición de la autoridad.

Derivado del proceso penal, el Ministerio Público acreditó la comisión del delito, logrando del juez la pena privativa de su libertad de 14 años y a pagar una multa equivalente a treientos quince días de salario mínimo y de reparación del daño a la agraviada.

---

25 de abril de 2018.

FGE obtiene 26 de sentencia por Violación Equiparada.

Chilpancingo, Gro., 25 de abril de 2018.- Por el delito de Violación Equiparada en agravio de una menor, la Fiscalía General del Estado logró una sentencia de 26 años en contra de Alfonso "N", en la ciudad de Acapulco.

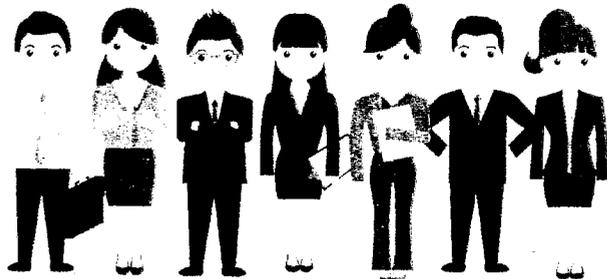
Durante el proceso el Ministerio Público adscrito aportó los elementos de prueba, logrando que el Juez dictara sentencia condenatoria de 26 años de prisión, misma que tendrá que purgar en el Centro de Reinserción Social de Acapulco.

Los hechos en una colonia de la zona suburbana de la ciudad, donde se tuvo conocimiento que Alfonso "N" había llevado a su menor hija a un hospital por lesiones provocadas por golpes y el delito en mención. Imponiendo el Juez una multa al sentenciado y otra como parte de la reparación del daño.

25 de abril de 2018.

# #DíaNaranja

**Para poner fin a la violencia  
contra las mujeres**



**los 25 de  
cada mes**

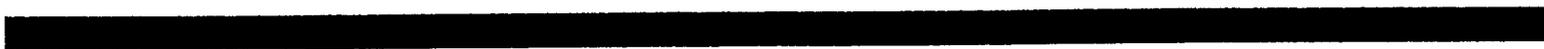
**Únete usando  
algo naranja**



AA



*20 de abril de 2018.*





*19 de abril de 2018.*

FGE acredita el delito y obtiene 22 de sentencia por Femicidio.

Chilpancingo, Gro., 19 de marzo de 2018.- Derivado de las pruebas presentadas ante el Juzgado Quinto Penal del Distrito de Tabares, se logró la sentencia de 22 años por Femicidio en contra de Raúl "N", hechos en el expediente 30-I/2011.

El Ministerio Público adscrito acreditó el delito en mención, en el que Raúl le ocasionó a su concubina una herida con arma de fuego debido a una discusión, provocando que perdiera la vida mientras recibía atención médica.

Así también, el Juez impuso al sentenciado un pago por la reparación del daño a las víctimas u ofendidos del delito.

Raúl "N" purgará su condena en el Centro de Reinserción Social de Acapulco.

---

20 de marzo de 2018.

FGE obtiene sentencias de 45 y 15 años por Homicidio y Violación.

Chilpancingo, Gro., 20 de marzo de 2018.- La Fiscalía General del Estado obtuvo a través del Ministerio Público del Distrito Judicial de Tabares (Acapulco) las sentencias condenatorias de 45 y 15 años de prisión por los delitos de Homicidio Calificado y Violación Equiparada, en contra de José "N" y Francisco "N".

Ambas sentencias corresponden al Juzgado Cuarto Penal, luego que el MP acreditara los delitos por Homicidio Calificado en la causa penal 181-1/2014-9 y, la segunda, por Violación Equiparada en agravio de un menor en la causa penal 39-2/2013-4.

El Juez impuso el pago por concepto de reparación del daño a las víctimas. Los sentenciados tendrán que purgar su condena en el Centro de Reinserción Social de Acapulco.

